

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE INCLUSIÓN

Minuta: 03/23

Sesión: Ordinaria

Fecha: 19 de junio de dos mil
veintitrés

Siendo las **12 horas con 02 minutos**, dio inicio la sesión ordinaria virtual de la Comisión de Inclusión, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro¹ a través de la plataforma de videoconferencia TELMEX <https://videoconferencia.telmex.com/j/1232028132> a la que concurrieron las personas que se indican enseguida, a quienes, en tiempo y forma, se convocó:

NOMBRE	CARGO
Daniel Dorantes Guerra	Consejero electoral y presidente de la comisión
Dra. María Pérez Cepeda	Consejera electoral y secretaria de la comisión
Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles	Consejero electoral y vocal de la comisión
Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes	Consejera electoral y vocal de la comisión
Mtra. Grisel Muñoz Rodríguez	Consejera electoral y vocal de la comisión
Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno	Consejera electoral y vocal de la comisión
Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa	Consejero electoral y vocal de la comisión
Lcdo. Joel Rojas Soriano	Representante propietario del Partido Acción Nacional
Lcdo. Emmanuel Zárate González	Representante propietario del partido político MORENA
Mtro. Juan Ulises Hernández Castro	Secretario Ejecutivo
Mtra. Reyna Soto Guerrero	Titular de la Unidad de Género e Inclusión
Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez	Secretaria técnica de la comisión

El propósito de la sesión fue desahogar el siguiente:

¹ En adelante comisión.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE INCLUSIÓN

ORDEN DEL DÍA	
1.	Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2.	Aprobación del orden del día propuesto.
3.	Presentación del Informe de actividades que rinde el presidente de la comisión correspondiente al segundo trimestre de 2023.
4.	Presentación del Informe de actividades que rinde la persona titular de la Unidad de Género e Inclusión, correspondiente al segundo trimestre de 2023.
5.	Presentación del plan de trabajo de la Comisión de Inclusión, correspondiente al segundo semestre de 2023.
6.	Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.

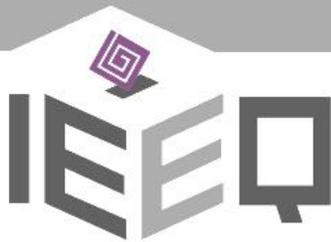
Una vez que Daniel Dorantes Guerra, presidente de la comisión, dio la bienvenida y señaló que no sería necesaria la lectura de la convocatoria al haber sido circulada con anticipación, la consejera María Pérez Cepeda, en su carácter de secretaria, verificó la existencia de quórum legal y declaró su instalación.

2. Aprobación del orden del día propuesto.

Se sometió a consideración de las personas integrantes de la comisión, el orden del día propuesto, el cual se aprobó por siete votos emitidos de forma económica y no hubo inscripciones en asuntos generales.

3. Presentación del Informe de actividades que rinde el presidente de la Comisión de Inclusión, correspondiente al segundo trimestre de 2023.

El presidente de la comisión refirió que el informe había sido circulado en tiempo y forma y agradeció a la secretaria técnica de la comisión Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez por el acompañamiento de las labores realizadas y por su coincidencia en las convicciones que se tienen en temas de inclusión. En ese sentido, únicamente se resaltaron algunas acciones del trimestre, entre las que se encuentran las siguientes: participación en un foro sobre consulta popular y democracia directa, convocado por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, agradeciendo a la Mtra. María



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE INCLUSIÓN

Nieto Castillo, Directora y a la Lcda. Karla Olvera Moreno, presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación.

Además, resaltó la asistencia al 8° Encuentro Regional de la V Circunscripción Plurinominal, convocado por la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en donde se participó con la ponencia “Acciones afirmativas como instrumento de participación igualitaria. ¿En qué vamos? Caso Querétaro”; así como diversas reuniones de trabajo en conjunto con la presidenta de la Comisión de Vinculación, la Junta Local del Instituto Nacional Electoral, la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en Querétaro y el Colegio de Profesionales del Derecho de San Juan del Río, Querétaro, a fin de llevar a cabo un foro sobre reforma electoral en el mes de agosto.

Por otro lado, se hizo referencia a que, el veinticuatro de abril se presentó en la comisión la política institucional de Inclusión que próximamente será puesta a consideración del Consejo General; la asistencia a la conferencia magistral “Voto en prisión preventiva”; foro para la promoción de los derechos político-electorales de la comunidad LGBTTTIQA+ en la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; el ciclo de conferencias sobre combate a la corrupción y transparencia por invitación del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios y el Instituto Nacional Electoral; así como su participación en el pronunciamiento por el Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia.

En cuanto al seguimiento que se ha dado a la elaboración del estudio de la Universidad Autónoma de Querétaro, sobre los grupos en situación de vulnerabilidad, se hizo saber que se continúan con los trabajos que lo alimentan, esperando la versión final próximamente.

4. Presentación del Informe de actividades que rinde la persona titular de la Unidad de Género e Inclusión, correspondiente al segundo trimestre de 2023.

Previo a ceder el uso de la voz, el presidente de la comisión resaltó el trabajo realizado por la Unidad de Género e Inclusión, así como de la Dirección de Educación Cívica y Participación.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE INCLUSIÓN

Posteriormente, la Mtra. Reyna Soto Guerrero, titular de la Unidad de Género e Inclusión, sostuvo que, durante el trimestre, se elaboró la Política Institucional y en torno a su implementación, se han elaborado cuestionarios a fin de obtener datos estadísticos y trabajar los indicadores, al respecto, se preparó un plan de difusión dividido en cuatro etapas: sensibilización, a fin de concientizar al personal; comunicación, en cuanto a la estrategia de difusión; fortalecimiento, con la elaboración de un cuadernillo con información de líneas de acción; y evaluación, a fin de verificar el nivel de conocimiento del documento.

Asimismo, refirió la preparación de un foro dirigido al funcionariado del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en temas de no discriminación.

Por otro lado, hizo referencia al proyecto de Gaceta Institucional donde se abordan temáticas en materia de inclusión y no discriminación con la finalidad de concientizar y crear espacios libres de violencia.

Se hizo énfasis a la asistencia a diversas escuelas en diferentes niveles educativos a fin de impartir talleres en materia de inclusión en colaboración con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación y su involucramiento como ponente en un foro.

En uso de la voz, la Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez, presidenta del Consejo General, reconoció el trabajo realizado por el presidente al frente de la comisión, así como el de la Mtra. Reyna Soto Guerrero; mencionando de manera particular, la participación con organizaciones y funcionariado del Instituto, resaltando que la comisión destaca por las actividades que se realizan hacia el interior, para incorporar en el quehacer institucional la visión de inclusión; y hacia el exterior, con participaciones en beneficio de esta autoridad y libres de discriminación. Enfatizando que la política de inclusión es una de las prioridades institucionales que continúa enriqueciéndose.

5. Presentación del plan de trabajo de la Comisión de Inclusión, correspondiente al segundo semestre de 2023.

El presidente de la comisión presentó el plan de trabajo enfocado a una serie de charlas, que se ejecutará al margen del resto de las obligaciones conferidas de manera legal y reglamentaria y con base en la facultad de implementar acciones que fomenten la



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE INCLUSIÓN

participación política de las personas que se encuentren en condición de vulnerabilidad o atención prioritaria, de conformidad con el acuerdo IEEQ/CG/A/025/20.

Señaló que, de manera independiente a la participación de dichos grupos a través de la postulación de candidaturas, se buscará su integración en autoridades electorales, a través de la capacitación con la debida anticipación mediante diversas figuras indispensables para hacer exitoso el Proceso Electoral Local próximo a iniciar, como lo son: consejerías distritales y municipales; secretarías técnicas; observación electoral, así como capacitación y supervisión electoral.

Ello, a partir de charlas con temas consistentes en: derechos político-electorales, así como la definición e importancia de la participación a través de dichas figuras, de las que platicarán las consejerías electorales, activistas, docentes de la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, en caso de serle posible.

6. Asuntos generales.

Al no haber inscripción en asuntos generales, fueron desahogados los puntos del orden del día para los que se convocó, razón por la cual, se dio por concluida la sesión, siendo las **12 horas con 20 minutos** y firmando la presente minuta por **duplicado** en **06 hojas útiles**, las consejerías integrantes de la comisión, así como la secretaria técnica de la misma.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



Daniel Dorantes Guerra
Presidente de la comisión



Dra. María Pérez Cepeda
Secretaria de la comisión



Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno
Vocal de la comisión



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE INCLUSIÓN

Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Vocal de la comisión

Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Vocal de la comisión

Mtra. Grisela Muñoz Rodríguez
Vocal de la comisión

Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa
Vocal de la comisión

Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez
Secretaria Técnica de la comisión
DDG/MPC/KIOM/CREM/RMGC/GMR/JEPZ/berr.

La presente foja 6/6, forma parte integral de la minuta 03/23 de la comisión, con motivo de la sesión ordinaria celebrada el diecinueve de junio de dos mil veintitrés.